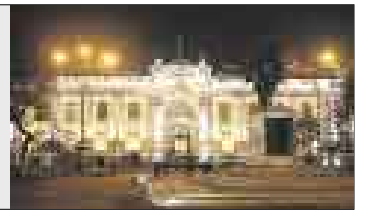


Temadeldía

Las reformas frustradas

Las reformas frustradas fueron: la renovación por tercios, la bicameralidad, la representación de los peruanos en el exterior, la reforma judicial y el sistema de elecciones del directorio del BCR.



LAMENTABLE JORNADA QUE EMPAÑA LABOR LEGISLATIVA

Parlamento decidió abandonar debate sobre reforma constitucional

■ Humalistas exhibieron carteles y apristas cayeron en la provocación

■ En Junta de Portavoces acordaron cerrar hoy la legislatura

GERARDO CABALLERO

La intransigencia, la división y el desorden se dieron cita por segundo día consecutivo en el hemiciclo del Palacio Legislativo. El resultado: el debate de la reforma constitucional programado para esta semana fue abortado. Esta novela de triste final comenzó a escribirse el martes en la Junta de Portavoces celebrada al caer la tarde.

En esa reunión reservada, el secretario general aprista, Mauricio Mulder, tenía claro que debía abandonarse el intento de enmienda constitucional. Sin embargo, el vocero de Unidad Nacional (UN), Luis Galarreta, y el congresista de este grupo Raúl Castro sostenían que debía continuarse con el debate.

Mulder llegó a reprochar a Castro que UN intentase "pescar a río revuelto" al prolongar la confrontación entre humalistas y apristas. Sin embargo, el secretario general del partido de Gobierno abandonó la Junta de Portavoces y el vocero de la bancada oficialista, Luis Negreiros, acordó con los representantes de los fujimoristas, upepistas, UN y Alianza Parlamentaria (AP) proseguir con el debate el miércoles por la mañana. El presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada (Apra), anunció gustoso este consenso.

Sin embargo, el presidente del Consejo de Ministros y también parlamentario aprista, Jorge del Castillo, tenía una lectura distinta de las cosas. "Sinceramente, yo no veo en este Congreso, por su atomización, ninguna posibilidad de llegar a tomar un acuerdo de reforma constitucional. Vayámonos a hacer otras cosas más productivas para el país", dijo el martes en un programa televisivo.

Pero no solo había divisiones en el Apra. La bancada de Unión por el Perú (UPP) también padecía las suyas. En esa reunión de portavoces, el upepista Oswaldo Luizar no apoyó el acuerdo y abandonó la reunión. Sin embargo, sus colegas de bancada Elizabeth León, Édgar Reymundo y Aldo Estrada firmaron el acta de la Junta de Portavoces en la cual acordaban retomar el debate.

EL PAPELÓN

Y tal como se había acordado, el pleno reanudó ayer el debate constitucional con el dictamen que establece como obligación del Congreso aprobar la cuenta general de la República. Pero una hora antes la Mesa Directiva se reunió y decidió incluir en la agenda los informes de la Comisión de Ética que piden suspender a José Vega (UPP) y a los humalistas Yaneth Cajahuanca y Miró Ruiz. Este hecho habría comenzado a caldear los ánimos en esas bancadas de oposición.

No obstante, en el pleno la controversia constitucional transcurriría sin mayor sobresalto hasta que el portavoz humalista, Cayo Galindo, tomó la palabra para afirmar que ese debate era "innecesario, insulso e inofensivo".

De inmediato, sus colegas de bancada comenzaron a exhibir los papelógrafos que habían preparado desde la noche anterior. "Constitución 1979", se leía en ellos. Acomodándolos contra sus micrófonos, dejaron los carteles sobre sus curules. El desorden se adueñó así del hemiciclo. "Señor congresista, no cree usted incidentes", dijo el



PAPELÓN. El humalista Werner Cabrera exhibió una pancarta alusiva al presidente García, pero fue la aprista Nidia Vilchez la que casi perdió los papeles. En su bancada no la sancionarán.

DEL CONSULTOR

LUIS SOLARI DE LA FUENTE, Ex primer ministro



En siete días

¿Qué sucede cuando la autoridad pública se divorcia de la realidad y, así, de nuestras necesidades? Lo acabamos de ver durante el derrumbe de los acuerdos sobre la reforma constitucional. La caótica sesión del martes fue su capítulo final.

Primer capítulo: Duras declaraciones contra el Gobierno en el tema del gas y Chile, a escasísimos días de concluir la legislatura, y a sabiendas de los acuerdos parlamentarios en curso para reformas constitucionales. ¿Qué era más importante? ¿Marcar la posición cautelando los acuerdos en el Parlamento o declarar duramente?

Segundo capítulo: la declaración presidencial que señala la inexistencia de oposición, apenas a cuatro días de ejecutar en el Congreso los acuerdos sobre la reforma.

Capítulo final: Clima de confrontación; la pasión atrapa la mente; no hay mutua satisfacción; derrumbe de acuerdos.

Epílogo: debate cancelado.

La realidad: La Constitución que han jurado cumplir, manda en su artículo 38 que todos los peruanos debemos respetar, cumplir y defender el ordenamiento jurídico de la nación, lo que incluye el mandato de la Ley 27600.

Esta ley de desarrollo constitucional, establece en su artículo 2° el proceso de reforma constitucional: "La Comisión de Constitución, Reglamento y Acusaciones Constitucionales, propondrá un proyecto de reforma total de la Constitución, tomando en cuenta la Constitución histórica del Perú y en particular el texto de la Constitución de 1979. Tras su aprobación por el Congreso será sometido a referéndum. De ser aprobado quedará abrogada la Constitución de 1993".

¿Por qué los parlamentarios -y sus líderes- no cumplen lo que manda la Constitución, aplicando lo que la ley ordena?

presidente del Congreso a uno de los humalistas, mientras intentaba proseguir con la sesión plenaria como si nada pasara.

De pronto, Gonzales Posada cortó abruptamente la exposición de Luis Falla para dirigirse de forma severa al humalista Werner Cabrera: "¡Congresista, retire ese papelote que es ofensivo contra el presidente de la República! ¡No tiene usted ningún derecho a ofender al presidente de Perú!".

Cabrera sostenía un cartel que decía: "Alan demagogo, cumple tus promesas". Ahí estalló todo. El hemiciclo se llenó de gritos y las curules humalistas, de pancartas.

La parlamentaria aprista Nidia Vilchez, una incondicional del presidente García, se convirtió en la coprotagonista del papelón. Decidida a todo, cruzó la galería para in-

tentar arrancar a manotazos el cartel a Werner Cabrera. Aunque no logró su cometido, la aprista llegó a tomar el papelógrafo de otro humalista y lo rompió con furia.

Un puñado de apristas acompañó a Vilchez y se armó el tumulto. La parlamentaria humalista Hilario Supa increpaba a Gonzales Posada a viva voz, pero con el micrófono apagado. "¡Usted no grite, señora. Usted está en el Congreso, no está en una plazuela!", le replicó el titular del Legislativo. El aprismo había pisado el palito. La sesión plenaria era insostenible. Cuando eran poco más de las 11 de la mañana, Gonzales Posada decidió suspenderla y de inmediato convocó a Junta de Portavoces.

La bancada de UPP también dejaba ver sus fisuras y mientras la plenaria estaba suspendida,



CALMA. El debate se le fue de las manos a Luis Gonzales Posada. Su manejo de la Mesa Directiva fue cuestionado por UPP y Unidad Nacional.



HASTA EL FINAL. El vocero de UN, Luis Galarreta, fue el único que insistió en continuar con el debate constitucional. El Apra se lo reprochó.

José Vega y Édgar Reymundo intercambiaban calificativos de grueso calibre. "¡Traidor! ¡Es un delincuente, es un delincuente!", gritaba Vega. Oswaldo Luizar tuvo que sujetar a Reymundo para que este no se le fuera encima a su ofuscado interlocutor.

TODO SE ACABÓ

Pocos minutos después llegó Jorge del Castillo al Palacio Legislativo. Rauda y visiblemente mortificado, ingresó al despacho de la presidencia del Congreso, donde estaba reunida la bancada aprista. Del Castillo habría expresado su posición sobre el debate constitucional: No daba para más.

Con todas las cartas expuestas, se inició la Junta de Portavoces. Los reproches estuvieron a la orden del día. Los representantes

apristas acusaban a humalistas y a upepistas de haber boicoteado el debate y, paradójicamente, a los de UN por insistir en continuarlo.

Era preciso definir si se proseguía con el debate constitucional. Fueron al voto. El Apra, AP, el fujimorismo, UPP y los humalistas acordaron que este debía dejarse de lado. Solo la bancada de UN se pronunció a favor de mantener el tema en el pleno. Luego de ello, era necesario decidir si hoy se retomaba la plenaria con la discusión de otros proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa. Upepistas y humalistas, convertidos en un solo puño, estaban a favor de que así fuera. Los fujimoristas los apoyaban.

En cambio, el Apra, UN y AP sostenía que lo único por hacer era concluir la legislatura hoy y delegar las facultades a la Co-

LAS FRASES

“No veo en este Congreso ninguna posibilidad de llegar a un acuerdo de reforma constitucional”

JORGE DEL CASTILLO
PDTE. DEL CONSEJO DE MINISTROS

“Consideramos pertinente la no participación de la bancada humalista es un debate innecesario”

CAYO GALINDO
PORTAVOZ HUMALISTA

“¡Retire ese papelote que es ofensivo contra el presidente de la República. No tiene ningún derecho!”

LUIS GONZALES POSADA
PRESIDENTE DEL CONGRESO

misión Permanente. Esta última posición (que sobre el papel representa a 60 congresistas) se impuso frente a la primera (que agrupa a 55 parlamentarios).

La jornada parlamentaria dejó varios contusos y heridos. Mercedes Cabanillas estaría interponiendo sus buenos oficios para que caiga una suspensión de 30 días sobre los congresistas que colocaron los carteles. En cambio, el arrebato de Nidia Vilchez quedaría sin sanción.

Y pese a que el Congreso frustra el debate sobre temas fundamentales, para hoy el humalista Juvenal Silva invitó a la Miss Perú Universo a la sesión plenaria para pedirle a sus colegas una moción de salud y deseárselo éxitos en la competencia de belleza que se realizará en Vietnam. Sin comentarios. ■